



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2024-0072

Santo Domingo, D.N.
25 de marzo 2024

Lic. Kelvin M. Santana Cedeño
Procurador fiscal del Depto. De denuncia y querellas de la Romana.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 15 de marzo 2024, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para ser ADMINISTRADOR JUDICIAL en la sociedad ARIAS SAGROP, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. VICENTE MERCEDES CIPRIAN. TEL.809-428-7194
EMAIL: vicente8003@hotmail.com
2. ALTAGRACIA MORALES. TEL.809-705-3362
EMAIL: landerinirio@hotmail.com
3. MANUEL EMILIO VALDEZ PUELLO. Tel:829-341-1066
EMAIL: manuelemilio21@hotmail.es

Quedamos a la espera de la selección del CPA para el trabajo mencionado a los fines de notificarle dicho encargo

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzman
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DE LA República Dominicana (ICPARD)

Fundado el 16 de Junio 1944, Mediante ley 633
Primera Profesión Colegiada del País

La Romana, Rep.Dom.
08 marzo 2024

A: Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana
DE: Junta directiva 2022-2024 filial La Romana
COPIA: Junta directiva nacional
ASUNTO: Solitud de escogencia de Secuestrario y/o administrador judicial

En nombre del Pleno Directiva Filial La Romana 2022-2024 y el Comité Jurídico Filial La Romana, Bienio 2022-2024, tenemos a bien solicitarles la escogencia de Peritos; a REQUERIMIENTO de Procuraduría Fiscal Del Distrito Judicial De LA Romana, representado por el Lic. Kelvin M. Santana Cedeño, Procurador Fiscal Del Departamento De Denuncia Y Querellas – Fiscalía La Romana notificado mediante Solicitud de fecha 01 de marzo 2024.

Único: PERITAJE EN LA SOCIEDAD ARIAS GROUP, SRL

VISTA: La Resolución No.4 del 23/02/2022 ACTA NO. 9/2020-2022 sobre el registro Auditores Forenses Antifraude (AFA), peritos contables y Administradores o Veedores Judiciales y Secuestrarios emitida por el ICPARD. La Junta Directiva en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley NO. 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, sobre Contadores Públicos Autorizados (CPA), y el Decreto NO. 2032, APROBADO POR EL Poder Ejecutivo.

VISTA: RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO ELECCIÓN DE TERNAS DE AUDITORES FORENSES ANTIFRAUDE (AFA)M "PERITOS CONTABLES", "ADMINISTRADOR JUDICIAL O VEEDORES" Y "SECUESTRARIO" DEL INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (ICPARD)

Procedemos a someter y presentar un listado de la membresía de nuestra filial conforme al perfil profesional que demandan actos de esa naturaleza.

Adjunto:

Listado de Miembros en planilla de Excel:

Proceso que ponemos a conocimiento de ustedes y por medio a este correo. - Hacer extensivo a LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, presidida por LUIS OLIVO Y DEMAS MIEMBROS.

Solicitud que realizamos conforme dichos procedimientos.

Ver adjunto a la presente solicitud mediante OFICIO DE FECHA 01 DE MARZO 2024, arriba referidos y recibidos.

Queda de usted y a la espera de DICHA SOLICITUD, por le urgencia de esta y vencimiento de los plazos procesales.


QUISQUEYA GONZALEZ
PRESIDENTA

Presidenta


JULIO ENRIQUE GIL D.
SECRETARIO

Secretario

PROCURADURIA FISCAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA ROMANA
Calle Restauración No. 01. Teléfono No. 809-556-2996
RNC No.401007371

La Romana Rep. Dom.
01 de marzo del 2024

AL : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**
Filial La Romana.

Del : **Licdo. Kelvin M. Santana Cedeño**
Procurador Fiscal del Dpto. de Denuncias y Querellas.
Fiscalía La Romana.

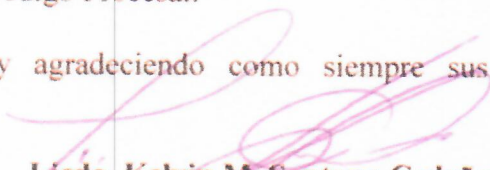
ASUNTO : Solicitud de Designación de Perito.

Distinguido Señores:

Cortésmente, por medio de la presente quien suscribe **Licdo. Kelvin M. Santana Cedeño**, Procurador Fiscal del Dpto. de Denuncias y Querellas de la Procuraduría fiscal del Distrito Judicial de la Romana, tiene a bien solicitarle que interponga sus buenos y acostumbrados oficios a los fines de que se designe un Contador Público Autorizado para que realice un peritaje en la Sociedad Arias Group, S.R.L. esto en razón de una querrela penal interpuesta por su propietario, el señor Leovanny Michael Aragonés, en contra de los señores Yuseifry Moya Castillo, Wander Alexander Prensa por la supuesta violación al artículo 408 del Código Penal Dominicano, que tipifica el abuso de confianza.

La presente solicitud la hacemos de conformidad con las disposiciones de los artículos 204 y siguientes del Código Procesal.

Sin más por el momento y agradeciendo como siempre sus finas atenciones, cordialmente se despide:


Licdo. Kelvin M. Santana Cedeño.
Procurador Fiscal del Dpto. de Denuncias y Querellas de La Romana.

